

El Reglamento 1251/1999, del Consejo, establece que los pagos por superficie para los productores de determinados cultivos herbáceos se efectuarán en el período comprendido entre el 16 de noviembre y el 31 de enero siguientes a la cosecha.

En consecuencia, el pasado día 13 de noviembre los Servicios Técnicos del Fondo Andaluz de Garantía Agraria han autorizado un pago por un total de 245.346.292 Euros, para 43.293 agricultores que presentaron la solicitud de ayuda para la campaña de comercialización 2003/2004, y que han superado todos los controles reglamentarios dispuestos en la normativa que regula la concesión de esta ayuda.

Se trata de un pago general que incluye las ayudas por superficie para los cereales, las oleaginosas, las proteaginosas, las tierras retiradas de la producción y el suplemento al cultivo del trigo duro. El importe total de este pago es de 245.346.292 euros, que junto con el pago de anticipo autorizado durante el mes de octubre de 2003, los pagos autorizados para esta campaña alcanzan un total de 356.230.697 euros. Esto representa un incremento del 16,73% con respecto al año 2002.

En esta propuesta no se ha incluido el pago por superficie de leguminosas grano, dado que aún no se ha publicado el Reglamento por el que se fija la ayuda definitiva, ni el pago por superficie al cultivo del arroz dado que a la fecha de autorización no se habían cumplido todos los requisitos reglamentarios. Está previsto que estos pagos se autoricen durante la primera semana de diciembre.

La penalización a aplicar por sobrepasamiento de la superficie máxima garantizada de trigo duro ha sido la siguiente:

Provincia	%
Almería	54,40
Cádiz	16,30
Córdoba	22,62
Granada	57,87
Huelva	38,36
Jaén	25,82
Málaga	16,42
Sevilla	23,37



La distribución por provincia de los importes del pago autorizado se indican en el cuadro siguiente.

Provincia	Nº solicitudes	Euros
Almería	744	1.800.551
Cádiz	3.540	41.636.350
Córdoba	8.660	60.511.517
Granada	7.314	12.089.063
Huelva	3033	10.247.162
Jaén	2.647	8.335.656
Málaga	4.409	16.085.845
Sevilla	12.946	94.640.147
Total Andalucía	43.293	245.346.292

Sevilla, noviembre de 2003

